

Más de 4 mil motociclistas mueren al año en México: el uso de cascos certificados puede reducir hasta un 39% el riesgo de fallecer en un siniestro

- La flota de motocicletas ha crecido un 89% en los últimos 5 años en México, lo que representa 3.2 millones más de motocicletas en el país
- Cada año, más de 4 mil personas usuarias de motocicleta pierden la vida como consecuencia de siniestros de tránsito, lo que representa el 26.2% de las muertes viales en el país
- 1.4 millones de muertes se habrían evitado alrededor de mundo desde el 2008 con el uso de cascos certificados para motociclistas
- 44% de las personas entre 10 y 19 años que murieron por un siniestro vial iban en motocicleta

Ciudad de México a 26 de octubre de 2023. - Cada año, 4 mil 165 motociclistas mueren en las calles y carreteras de México, cifra que representa el 26.2% del total de los hechos de tránsito mortales en todo el país. Ante esta realidad, la Coalición del Casco hace un llamado urgente para promover el uso de cascos certificados para motociclistas con el objetivo de prevenir muertes y lesiones graves entre este sector.

La Coalición del Casco representa una colaboración multisectorial entre gobiernos nacionales y locales, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil enfocada en reducir el número de muertes y lesiones graves de motociclistas por siniestros viales en todo el país, la cual es organizada por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) con el apoyo de la FIA Foundation.

El aumento en el número de hechos de tránsito mortales tiene una estrecha relación con el aumento en el uso de la motocicleta como una opción de movilidad, aseguraron el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), FIA Foundation y representantes más de 40 instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en el marco del evento de la Coalición del Casco.

"Por eso es importante fomentar el uso de cascos certificados que nos ayuden a disminuir las cifras de muertes y lesiones graves de motociclistas, y pasar del casco quita-multas al casco salva-vidas", apuntó Gonzalo Peón, Director Ejecutivo del ITDP México. "Usar cascos que no salvan vidas no debería de ser una opción; ni estar disponibles en el mercado, ni que se permitan en reglamentos de tránsito que no están actualizados", agregó.

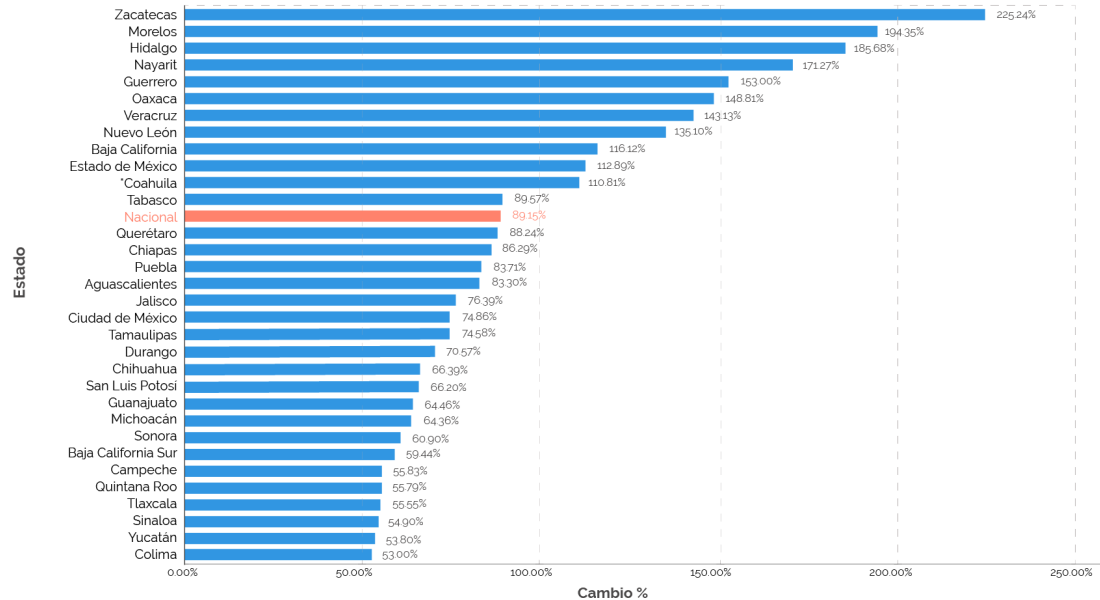
A nivel global, el uso de cascos certificados para motocicletas hubiera prevenido 1.4 millones de muertes desde 2008 a la fecha, aseguraron miembros de la Coalición del Casco en el Seminario *¿Hemos avanzado en la seguridad vial de Motociclistas? Presentación de Resultados de la Coalición del Casco*.

Se dispara el uso de la motocicleta en el país

Este crecimiento ha sido exponencial. Tan solo entre 2017 y 2022, la flota de motocicletas registradas en México creció un 89%, de acuerdo con datos de Inegi. Esto significa que,

mientras en 2017 había 3.59 millones de estos vehículos en las calles, para 2022 el dato creció hasta 6.8 millones.

Aumento de motocicletas en circulación (2017-2022)



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2023). Vehículos de Motor Registrados en Circulación 1980-2022: https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/transporte/vehiculos.asp?s=est&c=13158&proy=vmrc_vehiculos

¿Qué implicaciones tienen estas cifras?

El aumento en el número de muertes y lesiones graves de motociclistas en el país plantea retos importantes en materia de salud pública. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las personas usuarias de las motocicletas tienen 27 veces más posibilidades de morir en un hecho de tránsito en comparación con los ocupantes de un vehículo y seis veces más de resultar heridos.

En México, la motocicleta es el modo de transporte que más siniestros mortales registra entre jóvenes y adolescentes. En 2019, 44% de las víctimas mortales de entre 10 y 19 años iban en motocicleta. Para las víctimas de entre 20 y 39 años, este porcentaje es de 38%.

El uso de cascos que cuenten con certificaciones internacionales como la UN22.05 de las Naciones Unidas, o DOT, aprobada en Estados Unidos, reduce la probabilidad de muerte hasta en un 39% para un motociclista en un siniestro y puede resultar determinante para disminuir las cifras de personas heridas por esta misma causa.

A pesar de los beneficios que tiene el uso de estos cascos, existe una falta de reconocimiento sobre la importancia de utilizarlos y cómo saber si estos cumplen con los estándares de seguridad de los organismos internacionales.

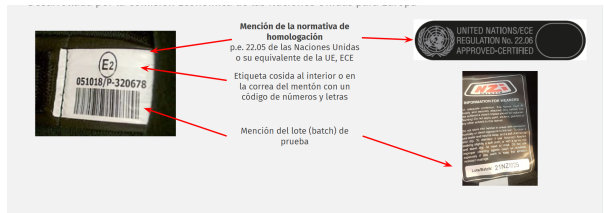
Agnieszka Krasnolucka, Programmes Director de la FIA Foundation, comentó "El uso de cascos certificados para motociclistas es una de las maneras más eficaces de proteger la vida y el bienestar de motociclistas en las carreteras de México. Las personas usuarias de la motocicleta deben estar seguras de la calidad al comprar un casco, por lo que la FIA Foundation apoya y promueve la certificación obligatoria para todos los cascos que se venden en el país."

Al respecto, la mayoría de los reglamentos de tránsito en el país todavía no establecen el uso obligatorio de cascos certificados. Sin embargo, algunos reglamentos como el de Ciudad de México, Jalisco y el municipio de Benito Juárez ya lo incluyen en su normatividad.

No todos los cascos protegen de la misma manera

El ITDP, FIA Foundation y los miembros de la Coalición del Casco hacen un llamado para que las personas usuarias de las motocicletas conozcan los puntos clave para la selección de un casco certificado que no solo evite multas, sino que, principalmente, ayude a reducir el riesgo de lesiones y muertes en caso de un siniestro.

¿Cómo identificar un casco certificado?

Certificación UN22.05	Certificación DOT
 <p>Mención de la normativa de homologación p.e. 22.05 de las Naciones Unidas o su equivalente de la UE, ECE.</p> <p>Etiqueta cosida al interior o en la correa del mentón con un código de números y letras</p> <p>Mención del lote (batch) de prueba</p>	 <p>Este se reconoce por el etiquetado, el cual se encuentra en la parte posterior del casco y debe ser parte de la pintura, no un adhesivo que se pueda remover.</p> <p>De manera visible en la parte trasera deberá indicarse lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Manufacturer- Nombre del Fabricante o la Marca• Model- Designación del modelo• DOT- Certificación del Departamento de Transporte USA• FMVSS- Norma Federal Para Vehículos de Motor• Cert/Ed- Palabra de Certificación

Además, se debe tener en cuenta que el caso se debe cambiar tras un siniestro, solo se debe lavar con jabón y agua, y nunca se le deben colocar pintura, solventes o adherentes, ya que pueden debilitar sus materiales.

Para más información y/o entrevistas escríbenos a ingrid.chavez@itdp.org

Acerca de la Fundación FIA

La FIA Foundation es una organización benéfica independiente registrada en el Reino Unido que apoya un programa internacional de actividades de promoción de carreteras seguras, calidad del aire y acción climática.

www.fiafoundation.org